



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

13 MAR. 2009

RES. H. N°

205-09

EXPTE. N° 4.876/05. -

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Carrera de Licenciatura en Inglés, Odilia Vanesa González, LU. N° 790.292 tramita la aprobación de su Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1624-05 se aprueba el tema y se designa al Lic. Miguel Angel Valdéz, Director de tesis de licenciatura;

Que Departamento Alumnos informa que alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura Res. H. N° 1600/08;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al título de Licenciada en Inglés: **"COMO OBTENER MEJORES LOGROS EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLES, DESDE EL DISEÑO ACTUAL DE E.G.B. 3"** de la alumna **Odilia Vanesa González**, LU. N° 790.292:

Titulares: Prof. FULVIA GABRIELA LISI (Presidente)
Mgs. ELIZABETH CARRIZO
Prof. JULIA ZIGARAN

Suplentes: Prof. SILVIA SASTRE DE BARBARAN (Fac. Cs. Naturales)

ARTICULO 2°. - NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Coordinación de Licenciatura en Idiomas Extranjeros, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

045-09

Lucia Fernandez

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Elor de Maria del V. Rionda
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.